

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LAGOHANDLING CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 14 días del mes de enero de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 24 de Mayo s/n y 10 de Agosto de la ciudad de Lago Agrio, siendo las 10:00 horas y encontrándose presentes la totalidad de los socios de compañía, siendo ellos Gilbert Danilo Mesias Pozo propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una, Olger Omar Mesias Pozo propietario de cien participaciones de un dólar cada una y Blanca Piedad Pozo Jacome propietaria de cien participaciones de un dólar cada una; los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 400,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Olger Omar Mesias Pozo y como Secretario el señor Gilbert Danilo Mesias Pozo, Gerente General de la Compañía. Por medio de Secretaría se pone en consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el año 2013.
3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Los socios en forma unánime aprueban el orden del día propuesto.

El Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2013.

La secretaría procede a dar lectura al informe del Gerente General por el año 2013, el cual luego de ser escuchado y analizado por los socios es aprobado.

Seguidamente el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias por el año 2013.

La secretaria procede a entregar a cada uno de los socios los estados financieros del ejercicio económico 2013.

Los socios proceden al análisis por algunos minutos de estos estados financieros, luego de lo cual manifiestan su aprobación, con los administradores conforme a lo determinado en la Ley de Compañías.

Luego el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice:

3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Con respecto a este punto la Gerente General manifiesta que este año han existido ganancias por el valor de **VIENTE Y OCHO CON 75/100 (28.75)**; las mismas que son un rezago del total de inversiones y crecimiento que se ha realizado en los dos años de operación de la empresa.

Siendo las 13:00, el Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstala la Junta, la secretaria procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por todos los socios sin ningún reparo.

Para constancia, firma el Presidente, el Secretario y los Socios presentes.


Olger Omar Mesias Pozo
SOCIO
C.C. 1802819399


Gilbert Danilo Mesias Pozo
SOCIO
C.C. 2100079025


Blanca Piedad Pozo Jacome
SOCIA
C.C. 1702913896